

Ayuntamiento de Siero

ANUNCIO

En el BOPA del día 10 de noviembre de 2025, núm 216, ha sido publicado extracto de la convocatoria pública, en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de ayudas a familias en dificultades económicas con menores a cargo, ejercicio 2025.

El plazo para la presentación de solicitudes permanecerán abierto entre los días 11 a 24 de noviembre de 2025 (ambos inclusive), encontrándose a disposición de los interesados, la convocatoria y las bases específicas completas, donde se detallan los requisitos de participación, documentación a presentar y demás determinaciones de interés, en el Registro General del Ayuntamiento de Siero, Servicios Sociales de La Pola Siero, Servicios Sociales de Lugones, página web del Ayuntamiento de Siero (<http://www.ayto-siero.es>) así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones a través del Sistema Nacional de Subvenciones que se materializa a través del sitio web www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index, con el código de identificación 866086.

